

## INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:  
PACARDOER S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente es para comunicarles sobre los Estados Financieros del año 2012 los mismos que son elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera y a la vez la administración me facilitó los libros correspondientes para su revisión respectiva.

Sin otro particular y cumpliendo con lo establecido por la Ley de Compañías, me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,



MARIO JARA ZAMBRANO  
Comisario